Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque en Derechos Humanos".

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2020 "ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA SIP" AD REFERÉNDUM ID N° 375.804.

ADENDA N° 1

Asunción, 27 de febrero de 2020

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio del Interior, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley N° 2051, el Art. 43 del Decreto N° 2992/2019, que reglamenta la citada Ley, y de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 5695/2019, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

1) **Modifíquese** en la Carta Invitación, Anexo C, Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser Adquiridos. **2. Plan de Entregas**:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Lugar de entrega	Fecha (s) Final (es) de entrega.
1	Tóner, color negro, para impresora de la marca SAMSUNG, 115L xpress	Unidad	243	Chile 719 c/ Haedo. 2° piso Dirección de Administración	El plazo de 30 (treinta) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra, previa firma del Contrato.

2) **Modifíquese** en la Carta Invitación, Modelo de Contrato N°, **7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES**:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Lugar de entrega	Fecha (s) Final (es) de entrega.
1	Tóner, color negro, para impresora SAMSUNG, 115L xpress	Unidad	243	Chile 719 c/ Haedo. 2° piso Dirección de Administración	El plazo de 30 (treinta) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra, previa firma del Contrato.

3) **Modifíquese** la fecha de Entrega y Apertura de ofertas del llamado de referencia, las cuales quedan establecidas de conformidad al SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas).

Observación:

LOS DEMÁS DATOS CONSIGNADOS EN LA CARTA INVITACIÓN Y EN EL SICP, FORMAN PARTE DE LOS DOCUMENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, Y QUEDAN INALTERABLES.

Sin otras modificaciones que realizar, me despido respetuosamente.

JORGE MORÍNIGO, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contratación

Visión: "Ser un Organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal altamente calificado y comprometido con valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana".